

**DESARROLLO DE LOS MODULOS DE PROVEEDORES Y COMPRAS-SIAPRO – OEI ARGENTINA
CIRCULAR ACLARATORIA No 2⁽¹⁾****1. PREGUNTA:**

¿Alcanza con enviar la propuesta por mail, o además es necesario registrar y/o acceder a un portal donde realizar más gestiones?

RESPUESTA

El envío de las Ofertas debe realizarse en formato digital por correo electrónico a la casilla adquisiciones.arg@oei.int.

No se requiere realizar ningún otro acceso a otro medio o portal para la presentación de ofertas.

Para más información respecto a la presentación de ofertas, dirigirse al Apartado B del Pliego de Bases y Condiciones Particulares (CPC), a lo detallado en su cláusula **GC 5. Sobre la Presentación de las Ofertas** y sus subclausulas:

Los documentos que hacen parte de la oferta deben ser enviados conforme se indica en la subcláusula:

5.2: “La oferta que presente el Concursante deberá ser enviada en un único correo electrónico con el asunto: **OFERTA CP 03/2024**, dentro de la misma deberá contener tres (3) archivos con el nombre de las siguientes carpetas:

- (a) Comercial
- (b) Técnica
- (c) Formal

No se aceptarán archivos sueltos y sin su correspondiente nombre y carpeta a la cual pertenecen. La oferta deberá estar suscripta en todas sus hojas por el firmante de la oferta con capacidad para obligar al concursante.”

En caso de que la totalidad de los archivos que componen la oferta superen los 12 MB y los mismos no puedan ser adjuntos en un único mail, éstos deberán ser enviados por WeTransfer, siendo éste el único medio alternativo aceptado, por lo cual, el uso de cualquier otro servicio de transferencia de archivos informáticos basado en la nube será motivo de exclusión, tal como se encuentra establecido en la subcláusula:

5.16. Asimismo, “Sin perjuicio del envío por la nube, se deberá enviar, de igual manera, un correo electrónico con los siguientes archivos adjuntos:

-Carpeta Comercial: [Formulario 2.1](#) Carta de Presentación de la Propuesta y Declaración Jurada Aptitud para Contratar – Motivos de Exclusión suscripto, [formulario 2.2 A](#) Lista de Precios suscripto **(Los mencionados son no subsanables).**

-Listado de archivos contenidos en las carpetas enviadas por el medio de transferencia complementario.”

⁽¹⁾ Por normativa las preguntas de los Oferentes se transcriben exactamente cómo se reciben, por lo que errores de sintaxis, técnicos, etc se mantienen como son enviados.